



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE OBRAS

MODIFICASE DECRETO ALCALDICIO N° 3.451

Que aprueba Paralización en contrato
" Construcción Red y Planta Elevadora de Aguas
Servidas Escuela Vieja Colcura, Comuna de Lota"

DECRETO N° 260 .-

LOTA, 29 de Enero de 2014.-

VISTOS :

a) Decreto adjudicatorio N° 2.077 de 08-08-2013; Decreto N° 2.382 de 11-09-2013, que aprueba contrato de obra pública de la referencia suscrito el día 19-08-2013, adjudicada a la Empresa Agrícola y Forestal DIMAR Ltda.,

b) Acta de Entrega Terreno de 01-10-2013

c) Contrato de Obra Pública, clausula décimo séptimo y Bases Administrativas Generales, artículo N° 41 que faculta al Municipio decretar paralización de obras;

d) Carta de empresa de 23 de Enero 2014, exponiendo que por razones que escapan a su responsabilidad y que mientras no se reciba aprobación definitiva de los proyectos en los servicios de ESSBIO y EFE , solicita prorroga en la paralización del plazo de ejecución,

e) Informe Técnico N° 40 de 24-12-2013, que ratifica petición de paralización, en mérito de las exigencias realizadas por las empresas que deberán aprobar los proyectos de especialidades como son ESSBIO y EFE.,

DECRETO :

1º **MODIFICASE** Decreto Alcaldicio N° 3.451 de fecha 31-12-2013, en el sentido de que se amplía el plazo de paralización temporal de obra en el contrato del epígrafe, quedando en definitiva como fecha de vencimiento el 28-02-2014. -

2º En todo lo demás se mantiene vigente el Decreto Alcaldicio N° 3.451 de 31-12-2013

3º **APLICASE** Oficio Circular N° 07251 de 14.02.08 de Contraloría General de la República que instruye archivar el presente decreto, junto a la documentación que respalde el acto administrativo para posterior revisión de la Contraloría Regional del Bío Bío .

ANOTESE, COMUNIQUESE A : CONTRATISTA, MINVU, DIRECCION DE OBRAS, SECPLAN, DIRECCION DE CONTROL Y COMISION MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA LEY N° 20.285 ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

RMA/MZP/mzp.



MARIA LUZ GAJARDO SALAZAR
ALCALDESA (S)